

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

A los señores suscriptores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdo-
ba.—Fuera de esta capital, 23 reales el trimestre.—En el extranje-
ro, franco de porte, 48 reales el trimestre; por seis meses, 92 rea-
les; por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el
trimestre.

LOS NÚMEROS SUeltos SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se inscribe en la Redacción y Administración que se hallan es-
tablecidas en la plazuela de Fries, número 31, ó por cartas de ay-
oso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor
Bardín de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la
librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller
de encuadernación de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colón, n.º 7.

Año III. Iob lunes el año 1861

Domingo 1.º de Diciembre de 1861.

Núm. 623.

SENAZO.

Conclusion de la sesión del dia 27.

Opina que no debe congratularse el señor ministro por la aprobación de las oposiciones en el Congreso; porque entonces no podían decirse a su contestación; pero de seguro que, al oírlas los señores González Bravo y Olózaga decían riendo; el primero ya te cojerá y el segundo ya te cojirá y dentro de ocho días verá S. S. si tienen algo que decir, cree que las conferencias con el señor ministro eran publicables; manifiesta está cansado porque en su vida ha hablado tanto y se somete al fallo de la Reina, de la nación y de la historia.

El señor ministro de Marina acepta las ex-
plicaciones del Sr. Pacheco dadas hoy; pero no puede consolir, pese sobre la marina la acusación de haber consentido cuatro buques

anclados en la rada de Sacrifícios la presa de la Concepción, y manifiesta que no fueron cuatro si no dos los buques que allí había, y que no pasó el hecho á su vista; mas aun yendo remolcada la fragata por Ondianola creyeron los buques era que solo un auxilio el que la prestaban, hasta que luego supieron el hecho y entablaron las reclamaciones oportunas; declarando que no hay ejemplo de que se haya salvado nunca á una plaza donde manda una fracción no reconocida por la nación, en cuya representación van los buques á la plaza, además de que el saludo no es obligatorio, negando se hiciese ninguna reclamación en el Congreso á su presencia.

El Sr. Pacheco lee una parte del discurso del Sr. Salazar y Mazarredo en la sesión del Congreso de 24 de diciembre de 1860 con motivo de los presupuestos.

El señor ministro de Marina manifiesta que habiendo hablado muy bajo el Sr. Salazar, á quien varias veces suplicó alzase la voz, se le

pasó este pasaje de su discurso.

Manifiesta que esta esto en un error, creyendo estaban á sus órdenes las fuerzas de Sacrifícios y Habana, de las que solo podía disponer el capitán general, y termina diciendo que lo que ha perjudicado al Sr. Pacheco ha sido la impaciencia, congratulándose por la explicación dada por S. S. á sus últimas palabras de ayer.

El Sr. Sierra aclara lo ocurrido respecto á su interpellación de la primera sesión, manifiestando no trató de hacer un cargo al gobierno en ella.

El señor marqués de Miraflores suplica al señor presidente que atendiendo al cansancio del Senado desecharia se continuase la sesión mañana.

El Sr. Presidente manifiesta continuará pasado mañana y levanta la sesión á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Noticias de España.

De Tetuan dicen con fecha 22 á un periódico que en la cantera de donde sacan la pie-

dra para la construcción del templo católico y casa consistorial, ha sido víctima de la explosión de un barreno, un soldado del regimiento de Aragón de los que se hallaban empleados en dicho trabajo. También ha fallecido de resultados de heridas, un sargento segundo del regimiento de Estremadura, cuyo atentado se dice ha sido cometido por unos soldados de ingenieros. Se estaba instruyendo la sumaria correspondiente.

Los cuerpos que forman actualmente el ejército de ocupación de Tetuan, serán distribuidos de la manera siguiente cuando se lleve á efecto la evacuación de la ciudad marroquí.

El cuarto escuadrón de lanceros de Santiago pasará á Estremadura. El tercer escuadrón de cazadores, de Albuera, la fuerza del tercer regimiento de Artillería de á pie, y la del segundo montado, al distrito de Andalucía. Con el escuadrón de cazadores de Mallorca, destinado á Málaga, formarán parte de la guarnición del distrito de Granada, el segundo batallón de Soria, primero de América y los dos primeros escuadrones de lanceros de Villaviciosa. Al distrito de Valencia irá el primer batallón de Baile, al de Cataluña, el primer regimiento de artillería de montaña, y los batallones primeros de Mallorca y Estremadura. A Galicia, los regimientos de infantería, Aragón y Valencia con el batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo. El de cazadores de Tarifa á Burgos; las tres compañías del primer batallón, regimiento segundo de ingenieros, el regimiento de Iberia y cazadores de Figueras y Llerena, á Castilla la Nueva; y por fin, el segundo batallón del regimiento de Cantabria, á Castilla la Vieja.

Ya está concluida y quizás habrá sido presentada al Consejo de ministros, la Memoria destallada de los sacrificios que en hombres y dinero ha impuesto á la nación la guerra de África; esta Memoria es la explicación circun-

tanciada de las cuentas, que, como anunciamos, hace tiempo que se presentaron al Tribunal superior, y hace honor al celo del director general de administración, señor general Urbina, y al ministro de la Guerra, que ha querido que la nación tenga inmediato y perfecto conocimiento de lo que se ha invertido en aquella gloriosa lucha. Los gastos totales, de la guerra sobre el presupuesto ordinario, ascienden á 286.000.000. Los hombres que han sido bajas en los cuerpos, se elevan á 4000.

El gobierno marroquí ha empezado á cumplir el tratado de estradicción que acaba de celebrarse, entregando inmediatamente á las autoridades españolas de nuestras plazas en África, á cuantos cometan la locura de pasar al territorio marroquí. También el gobierno del Sultan está usando de la mayor tolerancia respecto de los renegados que en gran número, para consuelo de los hombres patriotas y cristianos, se presentan todos los días á los jefes de nuestro ejército, solicitando volver á España y al seno de la religión católica.

A las dos y media de la tarde del 28, se ha presentado la comisión que nombró el Congreso á felicitar á S. M. la Reina por el cumpleaños de S. A. R. el príncipe de Asturias.

S. M. la Reina no se hizo esperar ni un minuto á la llegada de los diputados presentándose luego en el salón del Trono, precedida de los altos funcionarios de su casa, acompañada de su augustó esposo y de sus hijos, y seguida de los ministros, de las damas de servicio, del comandante general de Alabarderos, de los jefes de los cuartos de los príncipes, y en último término de los ayudantes de S. M. el Rey.

Colocados los reyes en el trono y sentados los diputados por orden de S. M., se adelantó el presidente del Congreso y de la comisión,

EL GUANTE DE DIANA. 143

tar los que arrojais en los bosques á ho Isé que vision.

—¿Cómo? padre mio, contestaba Diana sin dejar de buscar.

—¡Cómo! y aquel famoso guante arrojado en desafío á lo que vos llamais el destino? ya sabeis del bosque de Bolonia!

No hay duda, pensó Roberto exhalando un suspiro, uno de sus guantes es el que conservo como reliquia; ¡es ella!

—¡Ah! padre mio, ¡qué ideas tenéis! replicó Diana ruborizándose. ¡Qué pruebas tenéis de que haya arrojado uno de mis guantes á una quimera?

—A lo menos de eso hablábais á Carlota cuando volvimos á París.

—Recordad bien, mi querido abuelito, que á propósito de esa locura os dijimos: «Un guante ha sido lanzado á una quimera como una provocación simpática, por una de nosotras dos.» Nos negamos á decirlos por cuál. Entonces nos dijisteis:

«Enséñadme las manos.» Carlota y yo las estendimos hacia vos, y cada una de nosotras solo tenía un guante.

—¡Ah! diablos exclamó el conde, teveis razón. Me supisteis chasquear, y el caso es que desde entonces no he podido saber una palabra mas.

143 BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

vos frescos, de algunas legumbres cocidas y de pan. Despues, dirigiéndose á Roberto:

—Miradlos bien, caballero, ¡qué lindas cabezas de ángeles! Antes de partir de aquí, sacareis el croquis de éstas dos encantadoras criaturas, ¡no es cierto?

Roberto prometió hacerlo. ¡Cuántas promesas no hubiera hecho en aquél momento! Sin embargo, su preocupacion tenía un objeto mucho más serio. Diana acababa de recogerse su vestido de amazona para montar á caballo. Buscaba alguna cosa en su bolsillo, y parecía impacientarse. Roberto dijo para si lleno de alegría:

—¡Bueno! busca sus guantes los veré.

Diana, no hallando nada en sus bolsillos, se puso á mirar á su alrededor, despues subió al cuarto de la enferma y volvió un poco inquieta.

—Diana, gestais dispuesta? preguntó el conde próximo á montar á caballo.

—Abuelito, temo haber perdido los guantes, respondió Diana buscándolos en la cocina.

—¡Sobrbiol pensaba Roberto. Si los encontrase los examinaría con mis propias manos.

Y se puso á buscarlos con la mayor ansiedad.

—¡Eh! señorita, decía el conde desde fuera, estais condenada á perder vuestros guantes muy á menudo cuando montais á caballo, sin con-

EL GUANTE DE DIANA. 143

carácter, la instrucción, la gracia de la imaginación, su natural alegría atemperada por la sensibilidad, su claro talento... ¡Ah! caballero, ¿quién describirá todo esto?

—Quién, dijo Roberto entonces con animación. Mlle. de Rosambel, quiéres ciertamente el perfecto original de ese bello tipo de qué me hablais en este momento.

Al decir esto, la mirada de Mr. Hardy brillaba llena de ilusión; su emoción se revelaba por una exaltación que no quedó oculta á la penetración de Diana. Roberto sintió que su razón se estrujaba, y estuvo á punto de coger la mano de ésta seductora joven cuya sonrisa y dulce voz le embriagaba.

Diana cogiendo entonces la cafetera, dijo con una presencia de ánimo que solo es dada á la pureza:

—Quieres café, caballero?

Y con la mayor gracia llenó la taza, colocada delante de Roberto. Este aceptó, se inclinó y repitió su exaltación.

—Es cosa extraña, dijo, que tantas personas, crean aun en la casualidad. En cuanto á mí no creo en esa antigua y ciega divinidad. Creo en las predestinaciones. Desde luego considero que esto es mucho mas cristiano, y confieso que no soy uno

Exmo. Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa, y pronunció el siguiente discurso:

«Señora: El Congreso de diputados acude solícito á felicitar á V. M. en este dia, tan grato para una Madre y para una Reina.

El reconocimiento del príncipe heredero, muy propio de una anarquía templada, aleja el peligro de fatales discordias, añade nuevas prendas de estabilidad y de orden, y ofrece un testimonio público y solemne de la supremacía del derecho sobre la fuerza. La nación más noble y alta no se desdena de inclinar la frente ante una cuna.

Señora: Dios concedió á V. M. largos años de vida para que en unión con su augusto esposo, ayestre al tierno príncipe en la dificultad de gobernar. Los pueblos oirán con la mas viva satisfacción en los lábios de V. M. compendiar su enseñanza en estas palabras: toma la ley por norma el bien del Estado por norte, tu corazón por guía.»

Así terminó el discurso del Sr. Martínez de la Rosa, tan bello como todos los que salen de su docta pluma; y en seguida S. M. leyó otro discurso que sentimos no poseer; pero que habiendo tenido la honra de oír, podemos asegurar que ha sido notable por muchos conceptos, y más que todo por el afecto que S. M. demuestra a los representantes de la nación española.

Acto seguido S. M. la Reina dió á besar su mano á todos los diputados, quienes rindieron igual homenaje á su magestad el rey y á los príncipes.

S. M. se retiraron á sus habitaciones en el mismo orden con que salieron, al lado del Trono. S. M. la Reina, vestía un traje de moa roja color de rosa de los Alpes con un gran volante de encaje blanco, luciendo en la cabeza una magnífica diadema de brillantes.

El rey vestía el uniforme de capitán general. El príncipe de Asturias llevaba un traje punzón guarnecido con trenzas de oro y al pecho la banda de Carlos III. Por último, la infanta doña Isabel lucía un traje elegantísimo de color de rosa. Las damas que acompañaban esta tarde a S. M. eran la camareña mayor duquesa de Alba, el aya de los príncipes marquesa de Malpica y la dama de servicio señora duquesa de Sedaví.

Ayer cesó en el mando de la provincia de Huelva, el gobernador civil Sr. Benavides, nombrado para la de Badajoz, quedando encargado del gobierno de Huelva, el secretario señor Núñez de Prado.

El besamanos que ha tenido lugar el 28 con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias ha sido brillantísimo, presentándose las damas de S. M. y los grandes con nuevos y lujosos trenes. El cuerpo diplomático, los tri-

bunales, los directores generales de las armas, las comisiones populares del ayuntamiento, diputación, el alto clero, la oficialidad de la guarnición, todos han acudido á demostrar á S. M. la Reina la gran parte que toman en sus satisfacciones de madre.

Noticias del extranjero.

El rey de Lagos ha cedido voluntariamente su estado á Inglaterra. Veámos cómo. Segun los periódicos ingleses, se le entregó un tratado de cesión para que le firmara en el término de tres días. El rey trató de esquivar la firma, organizando una conspiración para asesinar al capitán Bedingfield y los demás ingleses; pero estos descubrieron la conspiración, desembarcaron tropas y apuntaron sus cañones á la ciudad. El rey firmó entonces el tratado de cesión voluntaria.

Las noticias de Nápoles que se tienen en los círculos carlistas de París mantienen, según escriben á *El Español de Ambos Mundos*, mas y más viva la confianza de la vuelta de Francisco II y su esposa á su reino. Borges y su gente empiezan ya á apoderarse de poblaciones importantes; el comité borbonico de Marsella trabaja sin descanso; en Compiegne no se hallan resistencias de ninguna clase, ni mucho menos. De Malta salen mas expediciones de españoles y bávaros en busca de Borges, á ciencia y paciencia de aquellas autoridades inglesas.

La herida del general garibaldino Bixio, inspira gran inquietud en el Piemonte. Parece que la bala hizo grandes estragos en el brazo, en el que permanece aun sin que los médicos se hayan atrevido a proceder á la extracción.

En Turín ha causado mucha indignación la noticia dada por el *Daily-News*, relativa al proyecto de una confederación italiana queda al triste con la esperanza de Víctor Manuel de ensordecérse de toda Italia.

En la Cámara belga hubo días pasados un gran tumulto. El señor Dumortier, después de decir que Bélgica debía haberse limitado a reconocer á Víctor Manuel el título de rey de Italia, puesto que se llama también rey de Chipre y Jerusalén, añadió: que Bélgica se puede ver amenazada por proyectos anexionistas, que de fortificarse á Amberes, en virtud de esta eventualidad, y que la creación de un reino de Italia no puede tener otro objeto que el de formar en la península un ejército de 300.000 hombres que Francia azuzaría contra Austria, mientras ella se apodera de las provincias rhenanas. Estas palabras produjeron un tumulto indescriptible. La izquierda protestaba en tanto que la derecha aplaudía. El presidente sostuvo un largo altercado con el orador, que al fin abandonó la tribuna diciendo que se carecía en esto de libertad.

La *Gaceta Católica* de Posen publica un breve del Papa expedido en junio último. Su

Santidad rechaza como calumniosa la acusación de que la Santa Sede se muestra indiferente á los intereses católicos de Polonia. Recuerda la alocución de Gregorio XVI en 1842; enumera las reclamaciones que ha dirigido el gobierno ruso inútilmente para obtener el libre ejercicio de la religión católica; declara haber escrito varias cartas al emperador Alejandro y hecho varias peticiones á su gobierno, asimismo sin resultado; cita las leyes en vigor en Polonia y Rusia, que violan la conciencia de los católicos, y deplora que estos no pueden confesar libremente su fe; ruega al arzobispo de Varsovia que asegure á los fieles pueblos de Polonia el particular afecto que les tiene la Santa Sede, e implora la bendición divina para la nación polaca.

El 18 salieron de Southampton para Lisboa lord Matheun, gentil-hombre de S. M. la reina Victoria, y el coronel Seymour, caballero del príncipe consorte, portadores de cartas de pesante de S. M. y A. al rey y la real familia de Portugal con motivo del fallecimiento de don Pedro IV.

Partes telegráficas.

Berlín 26.—Dicen de Polonia que el emperador de Rusia ha llamado a San Petersburgo al jefe de la comisión de cultos, señor Vidal, a quien el general Suchozaneff prohibió que acompañase á Wielopolski, y le ha puesto á la disposición de este el obispado de Lublin.

Zurich 26.—En la elección suplementaria que ha tenido lugar en Genova para el Consejo de Estado, ha obtenido 2,912 votos el señor Fazy y 4,673 el señor Fol Bry.

Turin 26.—La «Opinione» asegura que a consecuencia del decreto de la quinta, el ejército italiano constará de noventa regimientos de infantería, siete brigadas de bersaglieri y veinti y dos regimientos de caballería. La carta de Caprera de Garibaldi, después de aconsejar que cada italiano prepare su espada, añade: «el mundo no ignora que sabemos manejarla, y creo que la hora se acerca. Esto va dirigido á los que lloran los derechos de Italia con la fuerza y la mentira.»

Berna 26.—El consejo federal prepara una nueva nota sobre el asunto de los Dappes. Se han consagrado dos sesiones á la discusión de ella, y el ministro de Francia ha sido oido por el Consejo federal en audiencia particular.

Bruselas 26.—Todas las noticias de Turin están acordes en que Inglaterra pretende sustituir su influencia a la influencia de Francia en Italia.

París 28.—Se anuncia un próximo discurso del príncipe Napoleón en el Senado, y se espera con impaciencia creyendo que derramará alguna luz sobre los sucesos futuros.

DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS.

(Continuación.)

El país, por su parte, según comunicaciones de los vice-cónsules de Salfi y de otros puntos, estaba excitado contra los cristianos, en los cuales veía las causas de las exacciones imperiales.

La continuación de estas, las destituciones de empleados, la presencia de los cargamentos de dinero cruzando por medio de tribus pobres y montaraces, aumentó la escatización hasta el punto de que el sultán se mostrase, al parecer dudoso, entre romper con España ó romper con sus vasallos.

Esta situación cada vez más apurada, hacía mayores los compromisos de Muley-el-Abbas y las sutilezas de la diplomacia marroquí, precisando al gobierno español á concretar más sus demandas, y á formularlas en términos más energicos y explícitos.

A estos conflictos se refieren los documentos desde el 20 al 23.

Por fin, la actitud del gobierno español ó los esfuerzos del califa dominaron en gran parte esta escisión y desde el 7 de mayo la cuestión diplomática volvió á su estado normal, retirando Muley-el-Abbas después de espiaciones, escusas verbales y escrita la nota que había motivado la actitud del gobierno español y reconociendo que la condición de la evacuación de Tetuan para tranquilizar el espíritu público y facilitar el pago de la indemnización de guerra era contraria al artículo 9.º del tratado de paz.

El gobierno español, después de tomadas las precauciones prudentes de enferarse de las espiaciones que sobre armamentos y aprestos militares se hacían en el imperio, apreciar el estado del espíritu público, que tan hostil se presentaba á las exacciones para la indemnización, dio un nuevo giro á las negociaciones y creyó conveniente un cambio de garantía ó la devolución de Tetuan, á condición de ocupar á Mogador, un puerto importante del Océano hasta que se cumplieran las stipulaciones del tratado de paz.

Pero la corte de Fez seguía siempre su tradicional política de desconfianzas y contradicciones, de las astucias y aplazamientos, y bien pronto nuevos aprestos militares llamaron la atención del encargado de negocios de España en Tánger.

Con este objeto formuló, al mismo tiempo que las bases del nuevo arreglo, las preguntas que creyó necesarias para explicarse tales acontecimientos.

Las respuestas del califa fueron poco temerarias, poco concretas y puestas en conocimiento del gobierno español, se dieron instrucciones al general en jefe dell ejército de ocupación de Tetuan, al comandante de las fuerzas navales de Algeciras y a los vicecónsules de España en Marruecos.

Los documentos desde el 24 al 25 comprueban estas determinaciones.

Las demandas del gobierno español fueron formuladas de este modo:

de los creyentes de Voltaire; además, esto me parece más lógico. Cada uno tiene su destino, como tiene ante sí un camino que recorrer durante toda su vida. Las predestinaciones nos conducen de la mano, sino nos rebalamos contra ellas; y para mí, es muy evidente hoy, señorita, que mi destino es el que me ha conducido, casi insensiblemente, de París á estas montañas, en donde la más inefable dicha me esperaba, puesto que me veo en esta quinta con tan agradable y noble compañía. Por ello doy infinitas gracias á Dios! este delicioso día compensa otros muchos de pesares y sinsabores!

Ahora, señorita, solo me resta una súplica que hacedes: que permitáis que mi buena estrella no se eclipse tan pronto. Vuestro señor padre y vos, señorita, hallareis indiscreto que solicite el honor de ir á ofreceros mis respetos al castillo de la Roche-Cantal? Aun cuando no fuese más que por proporcionarle la dicha de contemplar con los ojos la maravillosa belleza de que me habeis hablado, sería preciso no negar este favor á un pobre pintor como yo.

—Caballero, mi mismo padre, respondió Diana, os rogará que vayais á verle. Pero mirad, aquí le tenéis que vuelve expresamente del país de los sueños para invitaros á hacerle una visita. ¿No es así, padre mío?

—Ciertamente, dijo el conde abriendo los ojos. Se trata de...

Diana le habló del deseo expresado por Roberto. El conde contestó diciendo que él sería el que se honraría con tal visita. Después añadió:

—La divisa inscrita en mi escudo de armas, en la Roche-Cantal, es la de: Hospitalidad. Ya veis, caballero, que no podría sin cometer una felonía, faltar á mi divisa.

Como se vé las cosas se presentaban del mejor modo posible. Esta era una de las más felices niñas; querioso tiempo, buen humor y bellas ilusiones! Mr. Hardy jamás había abierto su alma á las brisas de un porvenir más halagüeño y embriagador. Respiraba con completa libertad una atmósfera embalsamada con los más deliciosos perfumes.

Entre tanto el dia iba avanzando; el conde dijo á su nieta que estaba á sus órdenes. Diana se levantó imitándola el conde y Roberto.

Los tres caballos se hallaban ya á la puerta de la quinta. Diana subió precipitadamente al primer piso con objeto de despedirse de María Villon; bajando un momento después, conduciendo de la mano á las dos niñas de la joven viuda. Las abrazó con la mayor ternura y depositó en el bolsillo del vestido de cada una de ellas un Luis de oro. Este era el precio del almuerzo, compuesto de hue-

Mr. Hardy quedó atónadado. Se hallaba otra vez confundido en sus profundas incertidumbres.

Los guantes de Diana no parecían. La jovencita tomó alegramente su par y salió de la quinta diciendo:

—Se los regalo á María si se encuentran. Son muy buenos para montar á caballo.

Esta donación en buena forma desesperó á Mr. Hardy. Sin embargo, dominando su pesar, salió fuera de la quinta detrás de Diana. Mr. de Tournai esperaba á la bella amazona; tendió la mano, recibió el diminuto pie de Diana, y, como la divinidad de su nombre, la joven saltó á caballo con una ligereza verdaderamente aérea. Roberto, deslumbrado, permaneció inmóvil con el sombrero en la mano. El conde de Tournai montó á caballo segun los mas severos principios de equitación. Se afirmó en la silla, reunió lasbridas, y volviéndose en seguida hacia Mr. Hardy, se despidió de él recordándole su promesa. Esta recomendación fué apoyada por una larguísima mirada partida de los hermosos ojos de Diana, lo que acabó de volver á Roberto loco. Devolvió el saludo y siguió por largo tiempo con la vista inmóvil á la encantadora amazona y al conde, los cuales se alejaron llevando sus caballos al trote.

«Al príncipe Muley-el-Abbas, califa del sultán de Marruecos; etc., etc., etc.
(Fórmula de instrucción.) He recibido las órdenes expresadas del gobierno de S. M. la Reina, en su augusta soberanía, para presentar al gobierno de S. M. el Sultan las siguientes demandas:

Primera. La ratificación inmediata por S. M. el sultán del convenio que firmé con vos en 4 de marzo último.

Segunda. La entrega inmediata en Tánger de todo el dinero reunido.

Tercera. La expedición instantánea de las órdenes oportunas para que los empleados españoles que han de percibir los productos de las aduanas empiecen á desempeñar sus funciones cuando se presenten á ocupar sus puestos.

Charla. La firma, ratificación y ejecución inmediata del adjunto artículo adicional, número 1^a, al convenio de 4 de marzo.

En él se estipula, que si S. M. marroquí no pudiese entregar de una vez el completo de los once y medio millones de duros á que se refieren los arts. 1.^a y 2.^a del convenio de 4 de marzo, S. M. católica percibirá hasta que esto se verifique, la mitad de los derechos de aduanas que por el artículo 6^a de dicho convenio quedaba libre para S. M. sherifiana.

Quinta. La terminación del tratado de comercio, el cual ha de quedar firmado en el preciso término de veinte días, y ha de ser ratificado por S. M. el sultán.

Sexta. La entrega de los territorios próximos a Melilla, con arreglo al convenio de 24 de agosto de 1859, y el envío de tropas marroquies al frente de aquella plaza para vencer cualquier resistencia que se intente oponer.

Séptima. La firma, ratificación y ejecución inmediatas del adjunto artículo adicional número 2, al convenio de 4 de marzo. En él se pacta la ocupación de Mogador mientras no se cumplen las estipulaciones acordadas, y la evacuación de Tetuan que se ha de verificar al mismo tiempo que la ocupación de Mogador.

Octava y última. El gobierno de S. M. la Reina de España concede un plazo de 30 días improrrogables para el cumplimiento de todas estas condiciones.

Las instrucciones á las fuerzas terrestres españolas eran preventivas, y las referentes á la escuadra de evoluciones para que con la presencia de algunos barcos de guerra en los puertos marroquies apoyase las gestiones diplomáticas, según la costumbre establecida ya por los cónsules franceses y británicos.

Las gestiones de los vice-cónsules vinieron á comprobar el descontento público por las exacciones del sultán, que en juicio de sus vasallos quería sacar de su pueblo los recursos que tenía en su tesoro, y los armamentos y predicaciones de la guerra santa que hacían los santones y los cadiés por encargo secreto del sultán.

Ya se había logrado que 300 árabes que acamparon á las puertas de Tánger se internaran, en virtud de una reclamación del consul de España; pero no podía lograrse ni una contestación categorica á las demandas del gobierno español, ni explicaciones concluyentes y satisfactorias sobre los armamentos.

El cónsul inglés se acercó entonces al representante español ofreciéndole sus oficios para el arreglo pacífico de la cuestión, y nuevos correos llegados de Fez anunciaron que las diferencias tendrían una pacífica solución, debida á la mediación de Francia, á quien antes se había presentado como favorable á los marroquies.

(Se concluirá.)

De su limpio raudal la blanca espuma;
En su margen vestida de colores
Audaz bordando macilenta bruma
Entre floranzas flores
Que el éter embalsaman con su esencia
Gentil se eleva la Oriental Valencia.

Aquí la blanca aurora

Cuando pregoná en el Oriente el día,
El aura que murmura
Entre el ramaje de la selya umbria,
El matinal lucero,
La pudorosa estrella de la tarde,
La blanca lona que con faz riente
Al rayo posírse
Que vierte el rojo sol, alza su frente,
Todo grana en el alma.
De dulce inspiración grato consuelo,
Todo aquí brinda bonancible calma,
Pareciéndome hallar en cuanto miro,
Que espléndida arrejó naturaleza
Bajo el mas limpio cielo,
La corona oriental de su belleza.

Aquí la flor naciente

Adormece en las auras su perfume
Cuando abre el caliz de fragancias lleno;
Las tiernas aves sus amores cantan.
Y á el Ser Omnipotente
Cantos, perfumes y oración levantan.

Tranquilo el arroyuelo.

Que borda incierto la mullida alfombra
En sus lechos de flores adormido,
No gime ni suspira
Pues los malices del brillante cielo
En su limpia gentil copiados mira.

Aquí bebiendo inspiración suprema
Mil géneros florecieron,
Que de la gloria la inmortal diadema
En sus frentes clarisimas cíeron.

Mansion de los amores
Edén de la hermosura
Cuna gentil de nacaradas flores,
Iluminen mi ardiente fantasía
De tu vivido sol los resplandores,
Para cantar gozoso á tu belleza
Emula de mi hermosa Andalucía,
A la espléndida luz de tu grandeza.

Que en tu pasada historia

Burlando de los siglos la carrera
Mil genios se levantan,
Cuna le diste al inmortal Rivera
Y á su corona de pereña gloria
Dió su matiz tu eterna primavera.

Salud, patria inmortal, y si mi canto
Cruzando el éter los espacios hiende,
La humilde trova que en tu honor levanto
Aye de amor que el corazón enciende,
Lleve feliz el aura
al encantado éden de mis amores
mi dulce Andalucía.

Y acaricie gentil entre sus flores
La hermosa flor de la esperanza mia.

Que en la noche callada
Ella es el astro que mi frente alumbrá,
Cual resplandiente estrella
Que en su cenit se encumbra
Y amante luz en su fulgor destella.

Cándida aurora que mi frente inspira,
Celeste flor de perfumado aliento,
Tuyos son los acordes de mi lira,
Tuyo mi rudo acento,
Tuya mi inspiración, mi pensamiento.

Valencia 28 de Agosto de 1861.

T. MARTEL.

Miscelánea.

Buenas hospitalidades.—El dia 28 hubo una gran parada en Cádiz en el paseo de las Delicias, á la que asistió Muley-el-Abbas en el magnífico carrojue del señor Terry. Llevaba aquel en la cabeza la distinción blanca con ribetes dorados de Califa del Algarbe. Después visitó el Príncipe el hospicio y las obras de fortificación de la plaza. Asistió por la noche al circo de Ciniselli, donde fué recibido por la numerosa concurrencia con una salva de aplausos, mostrándose muy complacido durante toda la función. El 29 iba al arsenal de la Carraca, y por la noche asistió al teatro Principal y luego al baile que el Casino Gaditano preparaba en su obsequio. ¡Bien por Cádiz!

Traje del Príncipe Muley-el-Abbas.—
El *ahamillo*, (camisa); *Caftan*, especie de camisa de abrigo de paño; *esergual*, (calzoncillos); *Emdama*, (cinturon); *Jaique*; *Esulan*, (albornoz); *Echachia*, (gorro); *Erreza*, (turbante); *Strisi*, (babuchas); *Emchadel* (cordones).

Cronología.—La fecha en que se edificó el *Mirab*, (mezquita árabe llamada vulgarmente capilla del *Zancarrón*), según una inscripción de la misma, que tradujo el Príncipe marroquí, es el año 345 de la Egira mahometana. ¿Qué viene á ser próximamente el 937 de la Era de Cristo?

Distintivo.—Parece que el Sr. Gobernador de la provincia acaba de autorizar al escéntimo Ayuntamiento de esta capital, para que sus dignos individuos usen una medalla de plata con las armas de la ciudad, que sirva de distintivo y dé a conocer en los actos públicos y oficiales el honroso carácter de que se hallan investidos como representantes de una capital digna de toda consideración.

Hemos tenido el gusto de ver el diseño, y nos parece bien.

Tiempo era ya de que los concejales de Córdoba pudiesen usar de insignia como acostumbran llevarla los de Madrid, Sevilla, y otras poblaciones.

Otra sentencia.—Hace pocos días dimos cuenta de la sentencia recaída en uno de los quintos de Cobra, á quien se seguía causa criminal por la mutilación de dedos; pues bien, hoy vamos á darla de oro a quien también se ha seguido por el mismo abuso escandaloso que tanto se había extendido entre los mozos de dicha ciudad. Este penado se llama Acisclo de Flores Ortiz, y ha sido condenado á servir diez años de soldado en las posesiones de África. Creemos que estas y otras sentencia que recaerán servirán de saludable escarmiento á los que ciegos y desatentados se entregaban á tan punible crimen.

Así sea.—Según hemos oido decir, sino hoy pronto va á poner la empresa de diligencia *La Andaluza* un coche que corre hasta Badajoz. Nos parece acertadísima esta determinación, que sino la lleva á cabo desde hoy, como se dice, la escitamos á que lo haga cuanto antes, contribuyendo así á darle realce á poblaciones de tanta importancia, como son todas esas de la campiña, comprendidas desde aquí hasta Alcaudete.

El autógrafo que el príncipe Muley-el-Abbas, entregó á don Leon Carbonero y Sol en prueba de aprecio dice así, según nos informan: «Al Dr. Leon Carbonero y Sol en testimonio de aprecio, el Califa Muley-el-Abbas. Escribió esto de su puño en testimonio de aprecio á 24 del mes de Rabi, segundo año 1278 de la Egira.—El-Abbas.—Ben-Amir el Mumenia. Dios tenga misericordia de él.»

El último tren que salió el 29 de Cádiz con dirección a Jerez, descarriló en el kilómetro 144 por haberse hundido el terraplén; á consecuencia de este accidente desgraciado, salieron de la vía la máquina y cinco coches, resultando 14 heridos y contusos, aunque ninguno de gravedad. Tan luego como llegó á esta la noticia, salieron el director de la línea y otros empleados con dirección al sitio del suceso. El servicio no se ha interrumpido.

Un hombre cuyos cabellos comenzaban á encanecer llegó á pedir cierta gracia al emperador Adriano, el cual se la negó. Pasada cosa de una semana el mismo hombre, habiéndose tenido el cabello, volvió a presentarse al César con igual solicitud. Adriano, que le reconoció, con burlona sonrisa le dijo: «Joven, vete en paz hace pocos días que negué la misma á tu padre.»

Peña del talón.—Bixio, uno de los jefes garibaldinos en la invasión del reino de las Dos-Sicilias, dió una bofetada al mayor Agnettá, durante la invasión. Convinió en aplazar el desafío para cuando terminase la guerra y al fin, el desafío se ha verificado en Suiza. El general Bixio ha sido herido en la misma mano que puso en la mejilla del mayor Agnettá.

Otra igual queremos.—La red de los ferrocarriles de los Estados Unidos mide una extensión de 48,000 kilómetros. El combustible que se consume anualmente en el movimiento se calcula en 4,500,000 toneladas. El número de locomotoras asciende á 6,000; el de coches de viajeros á 5,000; el de wagones á 80,000; el producto total de todas las líneas asciende á 6,227,500,000 de francos y el líquido á 636,000,000. Por último los empleados en las diferentes líneas son 80,000. Los 80,000 empleados, calculando solamente a un dólar por día (20 rs.), representan con su sueldo 132 y medio millones de francos cada año; y suponiendo que á cada uno corresponda una familia de cuatro personas, resultará que hay 320,000 personas cuya subsistencia depende de los caminos de hierro.

Por todo lo firmado,
Acisclo de Flores.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—Domingo I de adviento.—San Gregorio Taumaturgo, obispo y confesor.

Mañana.—Santa Bibiana, virgen y mártir.

Jubileo circular.

En la Iglesia parroquial de San Andrés, por su fábrica.

Mañana.—En el hospital de S. Jacinto en sufragio de D. Diego Jover.

En la Iglesia parroquial del Sr. Santiago se practican los acostumbrados ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, al toque de oraciones, en todos los días de este mes.

Todas las noches, hasta el final del mes, y al toque de oraciones, habrá en la Iglesia de la Consolación, calle de las Armas, la función religiosa conocida con el nombre de *Mes de las Animas*.

Ejercicios espirituales en la Iglesia Parroquial del Señor Santiago.

Con el fin de facilitar á los fieles la instrucción tan necesaria en la Doctrina y máximas cristianas, se practicarán estos ejercicios desde primero de diciembre presente, los domingos, miércoles y viernes del Santo tiempo de Adviento, al toque de la Oración.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE.		
3 por 100 consolidado	49,60-00,00,	
3 por 100 diferido	48,15-00,00,	
Deuda del personal	21,35-00,00,	
Acciones de carreteras	De abril de 4,000, 97,25.—Idem de 2,000, 97,50.—De junio de 2,000, 97,00.—De julio de 2,000, 95,75.—De agosto del 2,000, 95,00.—De marzo de 2,000, 90,00.—Obras públicas, 95,80.—Camal de Isabel II, 109,00.—Obligaciones del Estado, 92,85.	
Banco de España	216,00,	

CAMBIOS EN ESTA CIUDAD.

Córdoba 30 de Noviembre de 1861.

	Papel.	Dinero.	Observ.
Londres....	3 m fha.	49,90.	
París.....	8 d. vta.	5,21	

	Beneficio.	Dafio.
Madrid.....	8 d. vta.	Par.
Málaga.....	"	"
Barcelona..	412	"
Cádiz.....	"	114
Sevilla.....	12	"
Santander	"	12
Valencia..	12	"
Valladolid.	"	12
Granada.	"	12
Jaén.....	"	314
Alicante	"	12
Antequera	"	12
Andújar.	"	34
Écija.....	"	314

Pueblos de Córdoba y Jaén, 1 por 100 quebranto.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el dia 29 al 30 de noviembre.

Trigo.—Fanegas 102, de 46,00 á 49,00.

En el mercado de Madrid del 27 se han vendido 1584 fanegas de trigo de 56,00 á 63,00 rs., quedando por vender 2142. La cebada de 32,00 á 34,00 y la algarroba a 16.

SEVILLA 29 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 56 a 64. Cebada de 33,00 á 34,00. Aceite, nuevo 00 00 á 47 12. Endeble 452

